

NOTA DE PRENSA

**PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA A LAS ELECCIONES DE LA REAL
FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA**

En Madrid, a 5 de junio de 2024.-

Mediante el presente escrito quiero anunciar mi intención de presentarme, encabezando una candidatura, a la Presidencia de la Real Federación Hípica Española para las próximas elecciones, a celebrar tras los JJ. OO. de París. Esta candidatura es de consenso, entre personas involucradas en este deporte en todos sus estamentos, así como agentes implicados en la hípica española que quieren trabajar por una nueva forma de entender este deporte, reformarlo y mejorarlo en todos sus aspectos.

Tras ser animado por diferentes federados, y contactar yo directamente con otros, percibo que tras 20 años el modelo actual está agotado. Existe mucha ilusión por un cambio y mucho positivismo respecto a las cosas que se pueden hacer. Hay un deseo general por parte de los federados, especialmente de la gente joven, de involucrarse y participar de este cambio, renovando los órganos directivos con una nueva generación, con una nueva forma de hacer las cosas, con una nueva forma de pensar que se ajuste a los tiempos actuales. A la vista de lo anterior, me planteo cómo no impregnarse de este positivismo e ilusión por nuestro deporte y aceptar llevarlo adelante a una nueva etapa con la ayuda de todos.

Es intención de esta candidatura, de la mano de todos los agentes implicados de la hípica española, trabajar entre otros sobre los siguientes aspectos, para realizar una profunda reforma que modernice nuestro deporte:

- Cogobernanza y colaboración estrecha entre la RFHE y las Federaciones Autonómicas.
- Dar mayor presencia en la Asamblea a los deportistas, que son los verdaderos protagonistas de este deporte, con una mayor participación de estos en las decisiones de la RFHE.
- Reformar los criterios de homologación de clubes.
- Consensuar, con las Federaciones Autonómicas, políticas y medidas para atraer a la órbita federativa a los aficionados y practicantes de la hípica que actualmente no son federados.

- Creación de Comisiones de Trabajo para cada disciplina, que incluyan representación de todos los estamentos involucrados en la misma.
- Dedicar mayores recursos para la competición internacional, ampliando el número de competiciones y jinetes en todas las modalidades deportivas, aumentando el número de elegibles para los equipos nacionales. Este escenario merece la implantación de un plan específico para los menores, así como el seguimiento y planes de preparación específicos para las competiciones importantes en las que participen los equipos nacionales.
- Recuperar e impulsar las competiciones y circuitos nacionales de las modalidades no olímpicas, cada vez más importantes en el número de licencias federativas
- Incluir en el seno de la RFHE todas las disciplinas que se practican en España, sobre todo las tradicionales que se practican en muchas comunidades y ciudades autónomas.
- Adecuar todos los tipos de competición nacional y territorial a las necesidades de los tiempos actuales y potenciar, en conjunto con las Federaciones Autonómicas, la competición base de iniciación, de las que son responsables, adecuando y modernizando los actuales modelos de competición.
- Establecer Comisiones de Trabajo efectivas que establezcan políticas, vínculos y sinergias con las Asociaciones de Ganaderos y propietarios de caballos, colaborando con ellos en el fomento de la cría caballar.
- Crear una Mesa de Trabajo con los Comités Organizadores a fin de conocer sus necesidades, así como para que actúen de motor de la competición nacional e internacional a todos los niveles.
- Revisar las tasas federativas en todos sus ámbitos de aplicación.
- Profunda reforma de la Formación en todos los estamentos, y de todos los agentes involucrados en la hípica española, adecuando esta a los tiempos actuales mediante herramientas modernas que promuevan la formación continua y ocupacional.
- Modificación de los reglamentos de los distintos Comités Técnicos para que sus miembros tengan una mayor independencia con respecto al presidente de la RFHE.
- Diseño, en conjunto con las Federaciones Autonómicas, de programas de selección de talentos, seguimiento y tecnificación para todas las disciplinas y estamentos.
- Trabajar con las Administraciones Públicas correspondientes, y con los medios de comunicación, para que la hípica no sea una modalidad deportiva desconocida a fin de activar una acción pedagógica conjunta de cara al público en general.

- Creación de un departamento específico de RR. II., con el nombramiento de un responsable de las relaciones institucionales, y patrocinios en la RFHE.

Ignacio Ridruejo Timbal